



RENDICIÓN DE CUENTAS:

Informe de las Actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura (al 1 de septiembre de 2022)

1 de septiembre de 2022
Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

CONTENIDO:

1. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN.....	3
1.1 Actividades de Formación Continua	3
1.2 Formación de Posgrado.....	34
1.3 Evaluación del Modelo Educativo.....	37
2. ACTIVIDADES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN JUDICIAL DOMINICANO (CENDIJD).....	38
3 OTRAS ACTIVIDADES	41
3.1 Inauguración de la Sala de Lactancia de la ENJ.....	41
3.2 24 Aniversario de la ENJ.....	43
4. REPORTE DE REDES SOCIALES:.....	45
5. SOLICITUD AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ENJ:.....	46

1. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

1.1 Actividades de Formación Continua

Contempla la actualización, ampliación de conocimientos, nivelación o perfeccionamiento, dirigidos a jueces, juezas y demás servidores(as) del Poder Judicial, defensores(as) públicos(as) y personal técnico de la Oficina Nacional de Defensa Pública. Las capacitaciones de este programa no conducen a titulación o grado académico; están sujetas a evaluación y son certificadas especificando la cantidad de horas de estudio, en el sentido en que se desglosan las actividades destacadas de este periodo.

Del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2022, se realizaron 24 actividades de formación continua, con una participación total de 933 participantes.

Detallamos, a continuación, la cantidad de actividades realizadas por tipo de actividad:

Tipos de actividades	Cantidad de actividades realizadas
Taller	7
Conversatorio	6
Curso	4
Charla	3
Webinar	1
MOOC	1
Conferencia	1
Entrenamiento	1
Total	24

A continuación, se presenta el desglose de las actividades que finalizaron en el periodo indicado:

Capacitaciones	Grupos	Cantidad de participaciones
1. Taller "Igualdad de Género y Derechos de las Mujeres" grupo 1	1	17
2. Taller "Igualdad de Género y Derechos de las Mujeres" grupo 2	1	27
3. Taller "Presupuestos Sensibles a Género"	1	3
4. Taller "Reimaginando el Programa de Aspirantes a Jueces y Juezas" grupo 4	1	20
5. Curso "Garantías mínimas del debido proceso en sede administrativa y jurisdiccional como	1	52

Capacitaciones	Grupos	Cantidad de participaciones
mecanismos fundamentales de protección de la justicia constitucional”		
6. Charla “La Jurisdicción contencioso-administrativa en España y medidas adoptadas por la pandemia”	1	39
7. Curso “Formación de formadores en <i>Legal Design</i> ”	1	6
8. Charla “La Organización Judicial”	1	56
9. Conferencia sobre acciones colectivas, experiencia chilena	1	22
10. Taller “Manejo Efectivo del Tiempo”	1	54
11. Encuentro/Consulta “Propuesta de Reglamento para la Ley 339-22 de Uso de Medios Digitales en el Poder Judicial”	1	22
12. Charla “Lactancia materna, un derecho”	1	86
13. Entrenamiento “Manejo de la Plataforma <i>BackOffice</i> ” grupo 6	1	31
14. Curso “Gerencia, Gestión y Organización del Despacho Judicial” grupo 2	1	27
15. Curso “Buenas Prácticas en el Modelo de Gestión Penal” grupo 1	1	26
16. Conversatorio: “Sensibilización Órdenes de Libertad al Día (La Vega)”	1	46
17. Conversatorio: “Sensibilización Órdenes de Libertad al Día (Barahona)”	1	42
18. Conversatorio: “Sensibilización Órdenes de Libertad al Día (San Cristóbal)”	1	62
19. <i>Webinar</i> “Conociendo la Ley de Extinción de Dominio desde la perspectiva de sus actores”	1	188
20. Taller “Incidentes ante el juez de ejecución de la pena” grupo 2	1	44
21. Conversatorio: “Sensibilización Órdenes de Libertad al Día (Montecristi)”	1	12
22. Conversatorio: “Sensibilización Órdenes de Libertad al Día (Santo Domingo)”	1	17
23. Taller “Técnicas de Litigación Penal para Abogados” grupo 1	1	29
24. MOOC “Buenas Prácticas para el manejo de casos de violencia doméstica e intrafamiliar y de género en el ámbito judicial”	1	5
Total	24	933

A continuación, se presentan los detalles de cada una de estas actividades:

Taller “Igualdad de Género y Derechos de las Mujeres” grupo 1.

Objetivo: analizar las prácticas discriminatorias que afectan la materialización del derecho a la igualdad entre los géneros y las acciones del Poder Judicial para garantizar los derechos de las mujeres y niñas.

Fecha de finalización: 3 de agosto de 2022.

Equipo encargado: Derecho Constitucional.

Metodología implementada: Sincrónico a través de *Microsoft Teams*.

Duración: 3 horas.

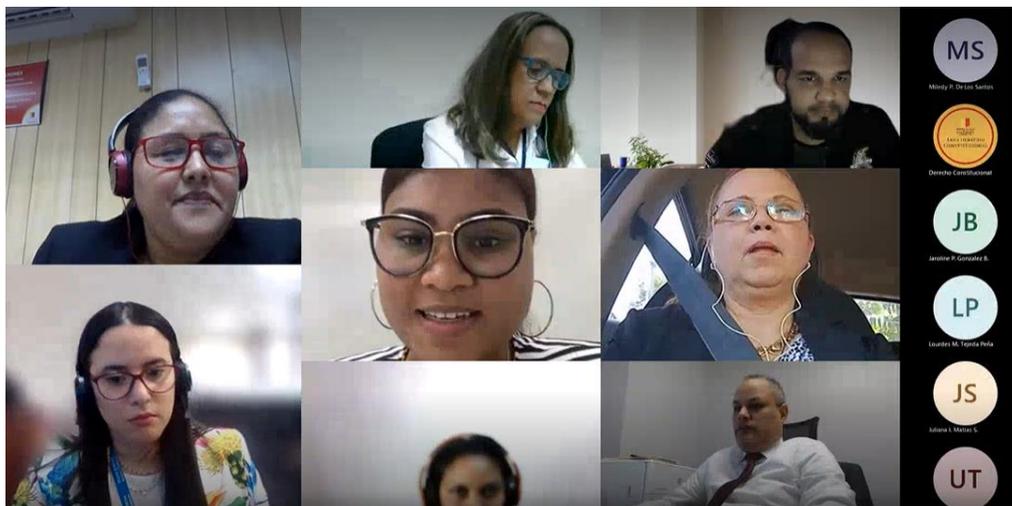
Cantidad de Participantes: 17 (empleados/as del Poder Judicial).

Docente:

Sarah Altagracia Veras Almánzar

Jueza de la segunda de la sala cámara penal corte de apelación Santo Domingo. Licenciada en Derecho de la Universidad Católica Nordestana (UCNE). Posee una Especialidad en Derecho Civil de la Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y una Maestría en Derecho LL. M, de la Universidad de Puerto Rico, con especialidad en Derecho Procesal Penal.

Evidencia:



Taller “Igualdad de Género y Derechos de las Mujeres” grupo 2.

Objetivo: analizar las prácticas discriminatorias que afectan la materialización del derecho a la igualdad entre los géneros y las acciones del Poder Judicial para garantizar los derechos de las mujeres y niñas.

Fecha de finalización: 5 de agosto de 2022.

Equipo encargado: Derecho Constitucional.

Metodología implementada: Sincrónico a través de *Microsoft Teams*.

Duración: 3 horas.

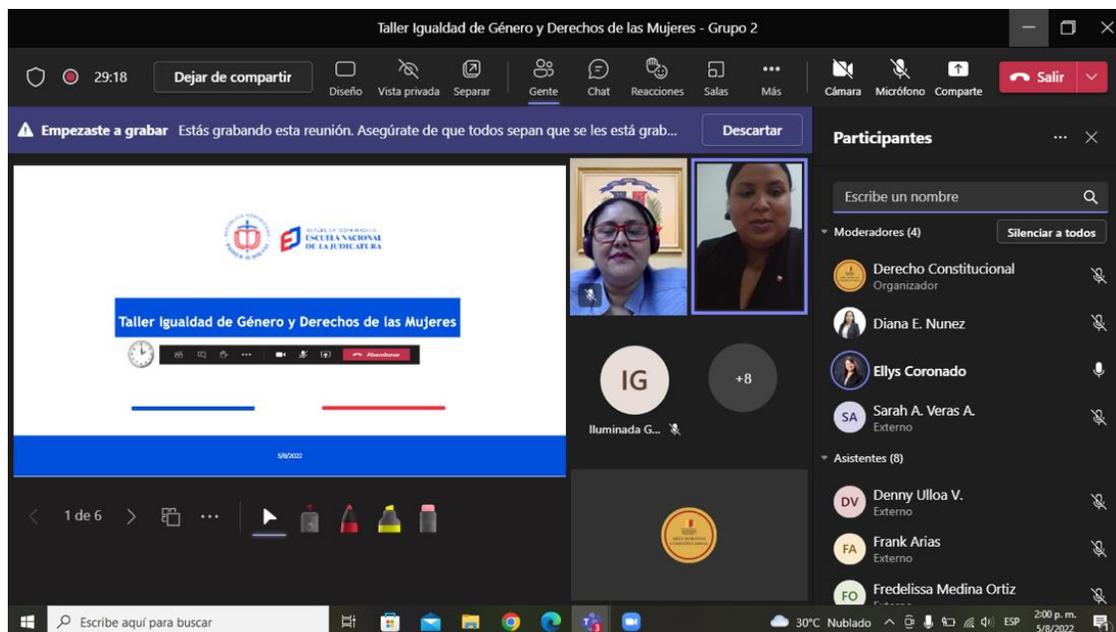
Cantidad de Participantes: 27 (empleados/as del Poder Judicial).

Docente:

Sarah Altagracia Veras Almánzar.

Ver perfil en la página 5.

Evidencia:



Taller “Presupuestos Sensibles a Género”.

Objetivo: realizar presupuestos sensibles a género; elaborando un diagnóstico de género y relacionándolo con la toma de decisiones, realidades políticas y programas que esto implica.

Fecha de finalización: 5 de agosto de 2022.

Equipo encargado: Derecho Constitucional.

Metodología implementada: Sincrónico a través de *Microsoft Teams*.

Duración: 3 horas.

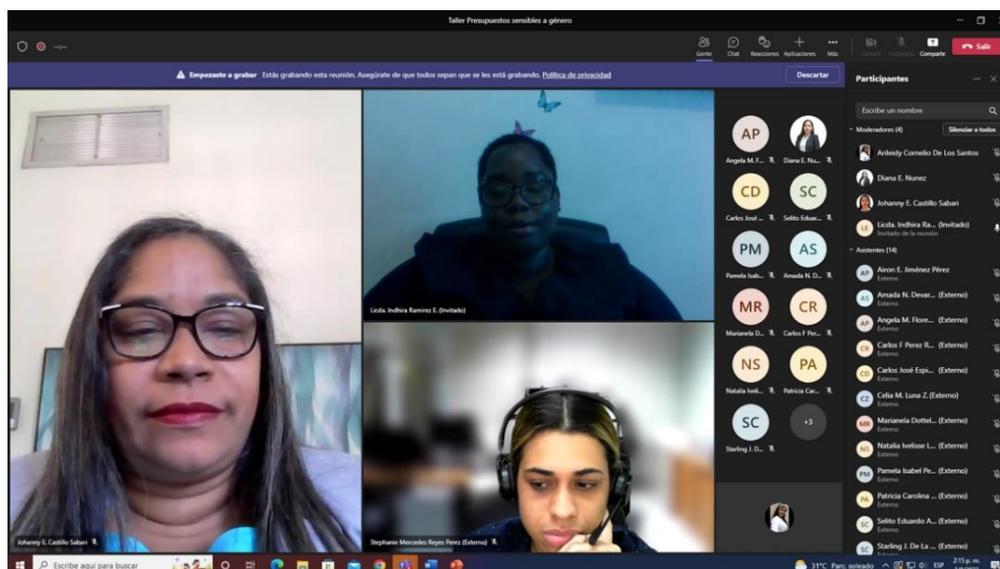
Cantidad de Participantes: 3 (empleados/as del Poder Judicial).

Docente:

Indhira Ramírez Evangelista

Experta en presupuestos sensibles a género. Licenciada en educación de la Universidad ISFODOSU. Cursa una Maestría en Educación Superior en FUNIBER España. Técnica en Administración de Empresas en el Centro Educativo Divina Providencia. Maestra del Ministerio de Educación. Administración y comercio en el Centro Educativo Divina Providencia.

Evidencia:



Taller “Reimaginando el Programa de Aspirantes a Jueces y Juezas” grupo 4.

Objetivo: reforzar las competencias de los formadores del programa de formación a jueces y juezas en el nuevo modelo educativo de la ENJ.

Fecha de finalización: 12 de agosto de 2022.

Equipo encargado: Derecho Constitucional.

Metodología implementada: Presencial.

Duración: 7 horas.

Cantidad de Participantes: 20 (jueces/zas, empleados/as del Poder Judicial, defensores/as públicos/as, comunidad jurídica).

Docentes:

Marcia Soledad Ángeles Suárez

Coordinadora de la Defensa Pública del Departamento Judicial de La Vega. Licenciada en Derecho egresada de la Universidad Católica del Cibao (UCATECI). Maestría en Derecho Procesal Penal y Maestría en Derecho Constitucional de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Posgrado en Justicia Constitucional y Garantías Jurisdiccionales de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Rafael Frett Mejía

Juez de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís. Licenciado en Derecho, egresado de la Universidad Católica Nordestana (UCNE). Maestría en Derecho Constitucional por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Máster en Derechos y Libertades Fundamentales y sus Garantías por la Universidad de Castilla-La Mancha. Posgrado en Derecho de Autor y Derechos Conexos de la Universidad de los Andes.

José Ml. Méndez Cabrera

Juez de Corte del Tribunal Superior de Tierras. Licenciado en Derecho, de la Universidad Central del Este (UCE). Egresado del Programa de Formación de Aspirante a Juez de Paz con la Maestría en Derecho Judicial. Maestría en Derecho Empresarial y Legislación Económica, así como realizó la Maestría en Derecho Constitucional y Derecho Público.

Johanny Castillo Sabarí

Licenciada en Derecho, egresada de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Licenciada en Ciencias Políticas, egresada de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Máster en Derecho Penal. Actualmente ejerce como subdirectora de la Escuela Nacional de la Judicatura.

Evidencia:



Curso “Garantías mínimas del debido proceso en sede administrativa y jurisdiccional como mecanismos fundamentales de protección de la justicia constitucional”.

Objetivo: aplicar el contenido y alcance de las garantías mínimas que integran el derecho al debido proceso tanto en sede jurisdiccional como en sede administrativa.

Fecha de finalización: 4 de agosto de 2022.

Equipo encargado: Derecho Constitucional.

Metodología implementada: B-Learning.

Duración: 3 horas.

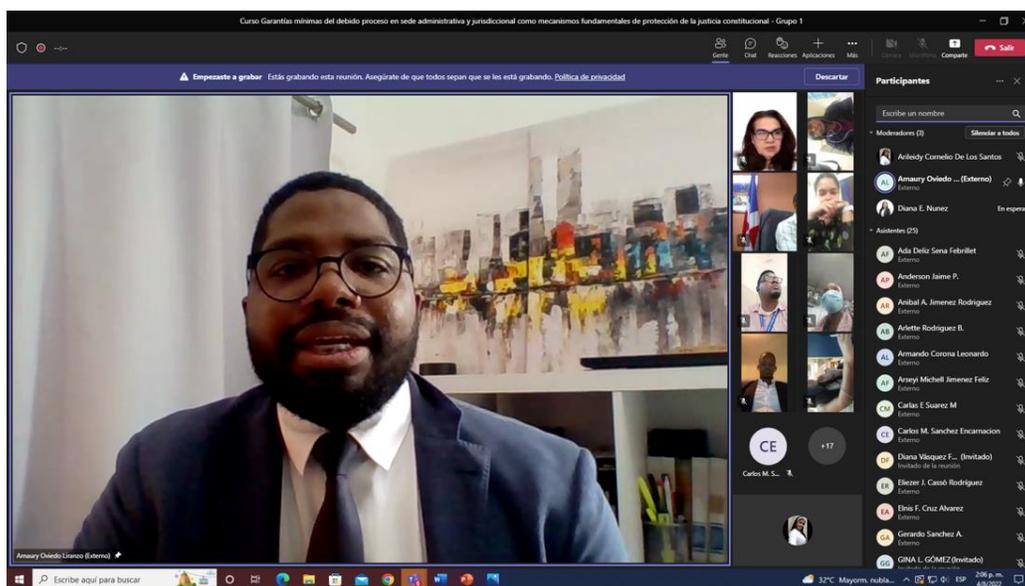
Cantidad de Participantes: 52 (jueces/zas, empleados/as del Poder Judicial, defensores/as públicos/as, empleados/as de la defensa pública).

Docente:

Amaury Oviedo Liranzo

Inspector Litigante de Inspectoría General del Poder Judicial. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal Contemporáneo por la Universidad Abierta para Adultos (UAPA) y especialidad en Derecho Administrativo Sancionador en la Universidad de Valladolid (España). Egresado del Programa de Formación de Aspirantes a Defensores Públicos en la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).

Evidencia:



Charla “La Jurisdicción contencioso-administrativa en España y medidas adoptadas por la pandemia”.

Objetivo: presentar las últimas novedades en temas procesales en España, la introducción del expediente electrónico, la reforma del recurso de casación, las funciones del secretario judicial, las medidas adoptadas por parte de la administración a raíz de la pandemia, y la sentencia que anuló estas atribuciones (70/2022).

Fecha de finalización: 1 de septiembre de 2022.

Equipo encargado: Derecho Constitucional.

Metodología implementada: Presencial.

Duración: 2 horas.

Cantidad de Participantes: 39 (jueces/zas, empleados/as del Poder Judicial).

Expositor:

Francisco Delgado Piqueras

Doctor en Derecho, Especialista en Derecho Administrativo. Ha sido investigador en las Universidades de Florencia y Harvard y Magistrado suplente del Tribunal Superior de Castilla-La Mancha (España). En la actualidad es Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha y miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Albacete.

Evidencia:



Curso “Formación de formadores en *Legal Design*”.

Objetivo: fomentar la innovación para mejorar los servicios de justicia.

Fecha de finalización: 17 de agosto de 2022.

Equipo encargado: Derecho Privado y Administrativo.

Metodología implementada: sincrónico, a través de *Microsoft Teams* y presencial.

Duración: 28 horas.

Cantidad de Participantes: 6 (jueces/zas y servidores/as judiciales).

Docente:

José Fernando Torres Varela

Experto en Legal Design de la Universidad de Stanford y asesor del Lab ENJ. Pionero en el uso de técnicas de diseño y tecnología para crear servicios centrados en los ciudadanos. Ha sido Profesor Abogado en la División Legal de Asuntos Financieros en *World Trade Organization* (Suiza); Ha participado como Asociado en *Skadden Arps, Slate, Meagher & Florm LLP & Affiliates* (Reino Unido); Asimismo, fue director del Centro en Innovación en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda; También fue Asesor Legal en Innovación y Diseño para el Banco Davivienda. Actualmente es Socio en Lexia Abogados y docente de la Especialización en Derecho De las *Fintech* de la Universidad Externado de Colombia.

Evidencia:



Charla “La Organización Judicial”.

Objetivo: identificar el rol del Poder Judicial en relación con los demás poderes del Estado, la misión y la visión institucional, los símbolos judiciales, la base normativa que rige la gestión humana y la forma en la que estamos organizados.

Fecha de finalización: 6 de agosto de 2022.

Equipo encargado: Derecho Privado y Administrativo.

Metodología implementada: presencial.

Duración: 2 horas.

Cantidad de Participantes: 56 (comunidad jurídica).

Expositores:

Octavia Carolina Fernández Curi

Consejera del Poder Judicial, en representación de los jueces y juezas de paz o su equivalente. Posee un Máster en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional por la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Ana Inés Susana Quezada

Jueza de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Juzgado de Primera Instancia de San Cristóbal. Posee un Máster en Derecho Judicial.

José Carlos Arias Nina

Juez del Tercer Juzgado de la Instrucción de San Cristóbal. Posee un Máster en Derecho Judicial.

Evidencia:



Conferencia sobre acciones colectivas, experiencia chilena.

Objetivo: esta formación tiene como objetivo evaluar la siguiente interrogante ¿Deberíamos tener una ley para el ejercicio de las acciones colectivas?

Fecha de finalización: 26 de agosto de 2022.

Equipo encargado: Derecho Privado y Administrativo.

Metodología implementada: Semi presencial.

Duración: 3 horas.

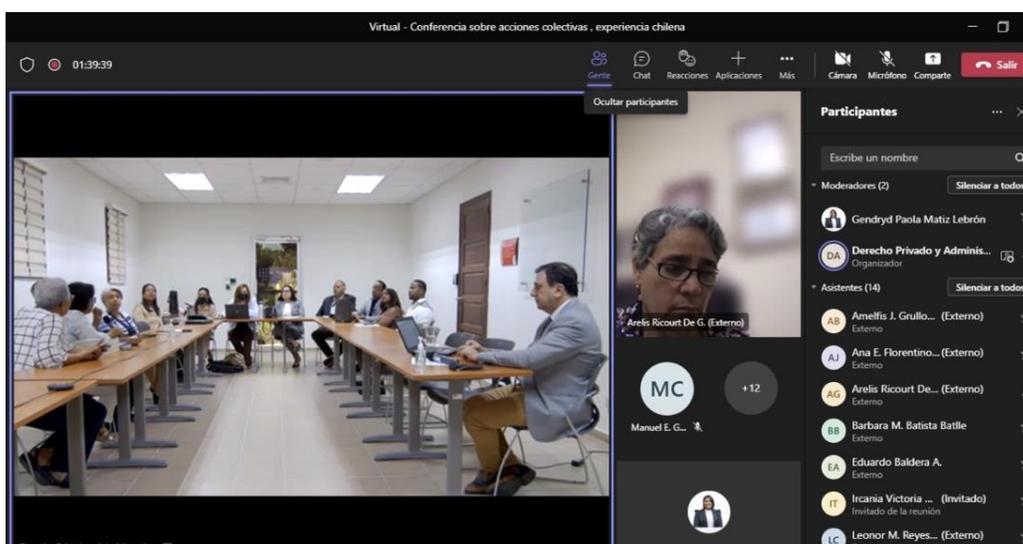
Cantidad de participantes: 22 (jueces/zas).

Docente:

Jaime Lorenzini

Abogado, doctor en derecho, profesor de la Universidad de Chile. Conocido en Latinoamérica y el Caribe por sus aportes en materia de contratos de adhesión y de derechos del consumidor. Socio del estudio jurídico Lorenzini-Twyman en Chile. Ex-jefe de Gabinete del Servicio Nacional del Consumidor. Ha participado como consultor legal del gobierno de Chile en materia de protección al consumidor, y en otros países de la región.

Evidencia:



Taller “Manejo Efectivo del Tiempo”.

Objetivo: utilizar técnicas y herramientas de autogestión y disciplina que le permitan un manejo efectivo del tiempo para el incremento de su productividad y calidad de vida.

Fecha de finalización: 4 de agosto de 2022.

Equipo encargado: Formación Integral.

Metodología implementada: presencial.

Duración: 7 horas.

Cantidad de Participantes: 54 (jueces, servidores judiciales).

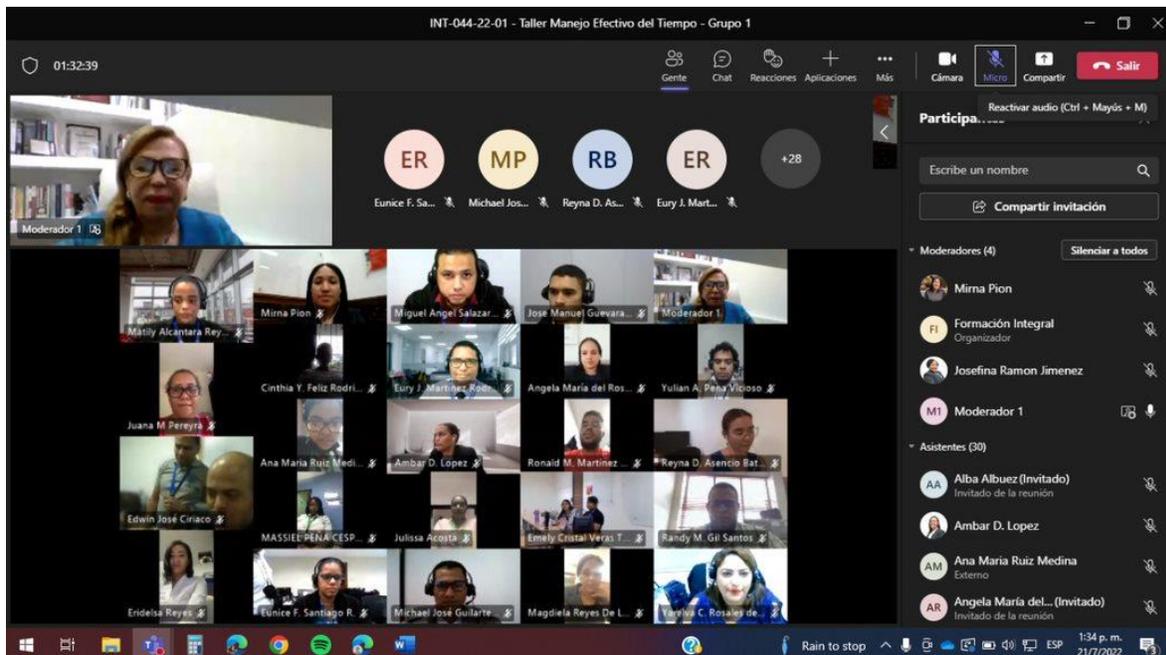
Docente:

Miguelina Antonia de Jesús Pérez Evertz

Posee licenciaturas en Trabajo Social (PUCMM, 1971), y en Psicología mención Clínica (UTE, 2008), así como postgrado en Administración de Recursos Humanos (INTEC, 1995). Cuenta con maestrías en Terapia Familiar (UASD, 2003), y en Gerencia y Productividad (APEC, 2001). Ha participado en diplomados sobre Resolución Alternativa de Conflictos (MAP, 2011), Pedagogía Universitaria (PUCMM, 2011), así como en diversos cursos dentro de los cuales se destacan: Formación Metodológica Inicial para Instructores (INFOTEP, 1996); Técnicas Actualizadas en Adiestramiento (INTEC, 1992), y Formación de Auditores Internos de Calidad (CEGESTI, 1999).

Es licenciada en Derecho egresada de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Jueza egresada del Programa de Formación de Aspirantes de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ). Posee Maestría Derecho Procesal Penal de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y Posgrado en Maestría Derecho Procesal Penal de la Universidad de Ginebra. Actualmente es jueza coordinadora de los Juzgados de la Instrucción del Distrito Nacional.

Evidencia:



Encuentro/Consulta “Propuesta de Reglamento para la Ley 339-22 de Uso de Medios Digitales en el Poder Judicial”

Objetivo: presentar a los miembros de la comunidad jurídica nacional la propuesta de reglamento para la Ley de Uso de Medios Digitales en el Poder Judicial y levantar las impresiones y comentarios.

Fecha de finalización: 24 de agosto de 2022.

Equipo encargado: Formación Integral.

Metodología implementada: presencial.

Duración: 2 horas.

Cantidad de Participantes: 22 (comunidad jurídica nacional).

Docentes:

Justiniano Montero Montero

Juez de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia. Doctor en Derecho egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Magíster en Sociedad Democrática Estado y de Derecho, de la Universidad del País Vasco; Magíster en Derecho Administrativo y Gestión Municipal de la Universidad de Castilla-La Mancha; Magíster en Derecho Constitucional y Justicia Constitucional: Derechos Fundamentales y Procesos Constitucionales, y Especialidad en Derecho Judicial ambos de la Escuela Nacional de la Judicatura; Especialidad en Relaciones Internacionales, Universidad del País Vasco.

Welvis Beltrán Matos

Es egresado Magna Cum Laude de ingeniería en sistemas de la Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD). Cuenta con estudios de postgrado en gerencia y productividad de la Universidad UNAPEC, con especialización en técnica industrial electrónica del Instituto Técnico Salesiano (ITESA). Actualmente es director de tecnologías de la información y la comunicación del Poder Judicial.

Evidencia:



Charla “Lactancia materna, un derecho”.

Objetivo: presentar a todos los integrantes del Poder Judicial la importancia del derecho a la lactancia materna.

Fecha de finalización: 5 de agosto de 2022.

Equipo encargado: Formación Integral.

Metodología implementada: presencial.

Duración: 2 horas.

Cantidad de Participantes: 86 (jueces/zas y servidores/as judiciales)

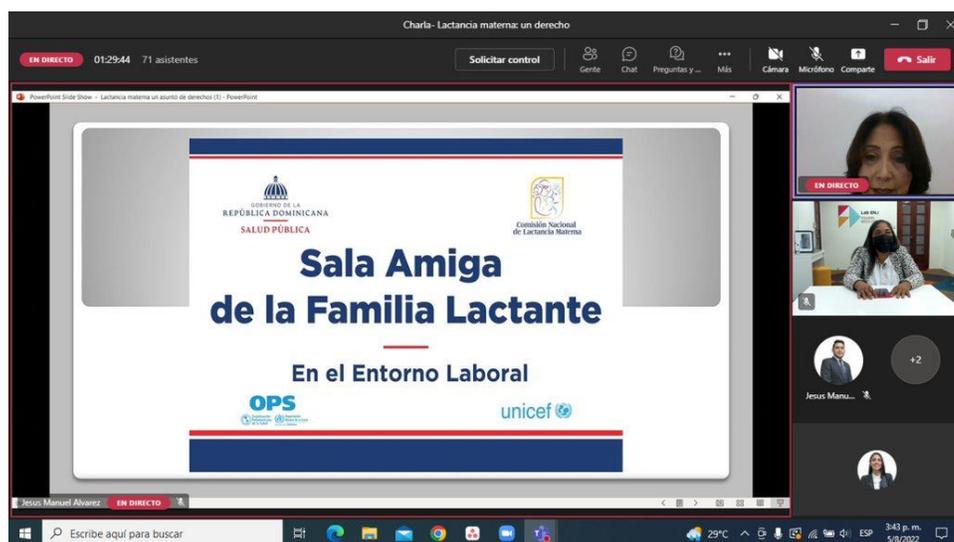
Expositora:

Clavel Sánchez

Doctora en medicina de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, con amplia experiencia gerencial en programas de Salud Pública. Posee postgrado en “manejo clínico de lactancia materna” realizado en San Diego, California. Diplomados en salud reproductiva en la Agencia de Cooperación Japonesa de la Dirección General de Salud Reproductiva, en México.

Actualmente es secretaria ejecutiva de la Comisión Nacional de Lactancia Materna. Asesora residente de Wellstart Interantional/USAID. También es consultora internacional en varios países por OPS/OMS, cuenta con experiencia como docente en la Universidad de Galileo, de Guatemala y docente en la UASD. También es autora de libros, tiene varias publicaciones y es conferencista nacional e internacional.

Evidencia:



Entrenamiento “Manejo de la Plataforma BackOffice” grupo 6.

Objetivo: establecer la correcta funcionalidad de las herramientas BackOffice, a cargo de los servidores judiciales

Fecha de finalización: 25 de agosto de 2022.

Equipo encargado: área Funcional.

Metodología implementada: sincrónica virtual.

Duración: 3 horas.

Cantidad de Participantes: 31 (servidores/as judiciales).

Expositores:

Yuleidy Rodríguez

Actualmente se desempeña como Analista Jr. de Implementación de la Gerencia de Implementaciones del Poder Judicial.

Ivelisse Plasencia

Actualmente se desempeña como Analista Jr. de Implementación de la Gerencia de Implementaciones del Poder Judicial.

Evidencia:



Curso “Gerencia, Gestión y Organización del Despacho Judicial” grupo 2.

Objetivo: aplicar en el ejercicio de sus funciones, las herramientas primordiales para lograr una gerencia de despacho con eficiencia y eficacia.

Fecha de finalización: 18 de agosto de 2022.

Equipo encargado: área Funcional.

Metodología implementada: sincrónica virtual.

Duración: 20 horas.

Cantidad de Participantes: 27 (jueces/zas y servidores/as judiciales).

Docentes:

Manuel Antonio Ramírez Suzaña

Juez coordinador y juez presidente de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Juan de la Maguana. Posee estudios de Tutoría Virtual en la Universidad Virtual de Cataluña y en la Organización de Estados Americanos y Maestría en Derecho Constitucional. Fue decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universidad UFHEC hasta el 2018. Miembro de la Comisión para la Igualdad de Género del Poder Judicial. Coautor de los Libros: Constitucionalización del Proceso Civil, La Constitución Comentada por los Jueces del Poder Judicial y Derechos y Garantías, Seis Aproximaciones al Estudio de la Cuestión.

Mery Laine Collado Tactuk

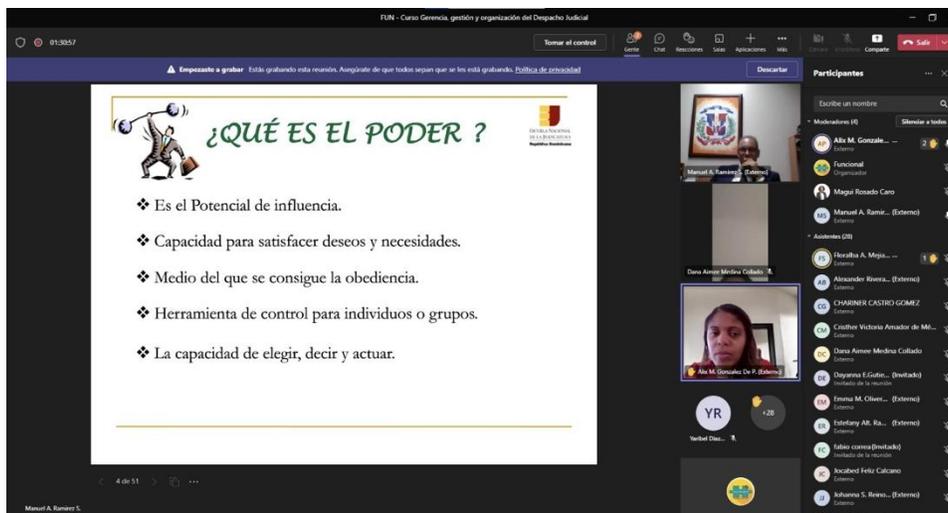
Jueza de la Primera Sala del Tribunal Superior Administrativo. Licenciada en Derecho, egresada de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). Maestría en Derecho Empresarial y Legislación Económica, PUCMM. Diploma en Derecho Laboral, UASD. Curso en Derechos Humanos, Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Diplomado en Gestión de la Docencia Universitaria, INTEC. Actualmente funge como docente del curso Materias Especializadas de la Escuela Nacional de la Judicatura y es jueza de Corte del Tribunal Superior Administrativo.

Alix Magnolia González de Paredes

Licenciada en Psicología Clínica de la Universidad Dominicana O&M. Técnico Especialista en Diagnóstico y Terapia de Aprendizaje del Instituto de Servicios Psicosociales y Educativos (ISPE); Técnico Especialista en Psicometría (ISPE); Facilitadora Profesional del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP); Diplomado en Prevención de Drogas “Políticas Públicas y Seguridad Ciudadana” del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio; Curso-Taller Psicodiagnóstico a Través del Dibujo de la Figura Humana del Instituto de Psicología Clínica y Comportamiento Organizacional; Curso-Taller Administración,

Corrección e Interpretación del Test 16 FP-5 de la Fundación para el Desarrollo de la Psicología en el Caribe.

Evidencia:



Curso “Buenas Prácticas en el Modelo de Gestión Penal” grupo 1.

Objetivo: emplear técnicas para un mejor desempeño en las labores del Despacho Judicial Penal a través de una gestión pronta, oportuna y de calidad, dentro del marco normativo procesal vigente

Fecha de finalización: 29 de agosto de 2022.

Equipo encargado: área Funcional.

Metodología implementada: sincrónica virtual.

Duración: 20 horas

Cantidad de Participantes: 26 (servidores/as judiciales).

Docentes:

Ana Guzmán Pérez

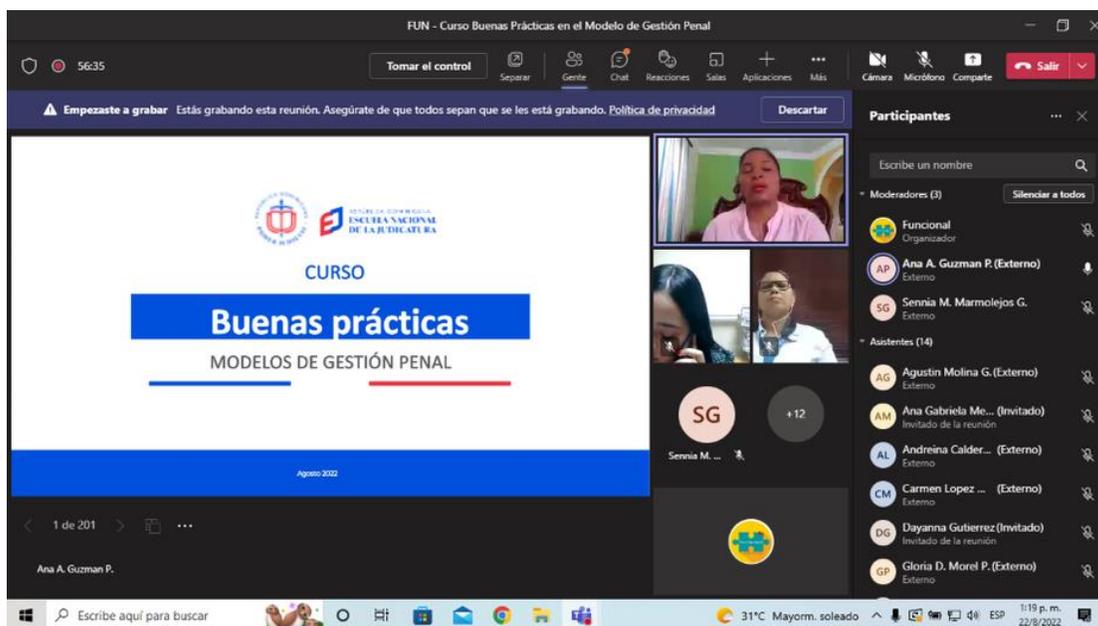
Licenciada en Administración de Empresas, egresada de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Licenciada en Derecho, egresada de la Universidad Central del Este (UCE). Maestría Profesionalizante en Derecho y Procedimiento Civil (UASD). En la actualidad es Catedrática en la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC), donde imparte procesos gerenciales y políticas empresariales, comportamiento organizacional, control de calidad, economía, producción y operaciones, derecho de género, derecho civil, derecho de las obligaciones, sociología

jurídica, derecho inmobiliario y registral, responsabilidad civil I. Actualmente se desempeña como gerente del Centro de Apoyo a Tribunales (CAT).

Sennia Marmolejos Gutierrez

Licenciada en Derecho, egresada de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). Maestría en Derecho Civil y Procedimiento Civil Contemporáneo, Universidad Abierta para Adultos. (UAPA). Certificada por Barna Management School, en el Programa de Liderazgo para la Gestión Administrativa Judicial. Docente de la Escuela Nacional de la Judicatura. Actualmente es gerente del Centro de Citaciones, Notificaciones y Comunicaciones Judiciales, en la Dirección del Servicio Judicial.

Evidencia:



Conversatorio: “Sensibilización Órdenes de Libertad al Día (La Vega)”.

Objetivo: analizar los puntos de mejora para optimizar la viabilización de la justicia, gestionando la libertad de los imputados desde una perspectiva constitucional y legal.

Fecha de finalización: 4 de agosto de 2022.

Equipo encargado: Derecho Penal.

Metodología implementada: sincrónica.

Duración: 3 horas.

Cantidad de Participantes: 46 (jueces/zas y empleados/as del Poder Judicial).

Expositores:

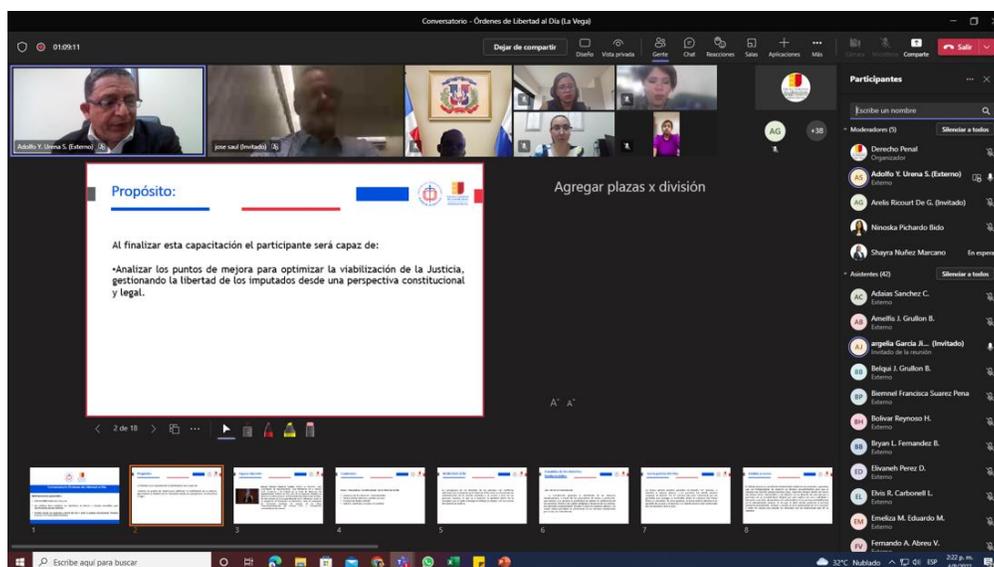
Adolfo Yarid Ureña Sánchez

Juez Miembro de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega. Doctor en Derecho, egresado de la Universidad Dominicana Organización y Método (O&M). Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal de la Universidad Abierta para Adultos (UAPA). Ha realizado estudios de especialización en materia Penal y Procesal Penal.

José Saúl Taveras Canaán

Juez presidente de la Segunda Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago. Doctor en Derecho por la Universidad Iberoamericana (UNIBE). Maestría en Derecho Constitucional con doble titulación de la Universidad Castilla-La Mancha (UCLM) y Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).

Evidencia:



Conversatorio: “Sensibilización Órdenes de Libertad al Día (Barahona)”.

Objetivo: analizar los puntos de mejora para optimizar la viabilización de la Justicia, gestionando la libertad de los imputados desde una perspectiva constitucional y legal.

Fecha de finalización: 12 de agosto de 2022.

Equipo encargado: Derecho Penal.

Metodología implementada: sincrónica.

Duración: 3 horas.

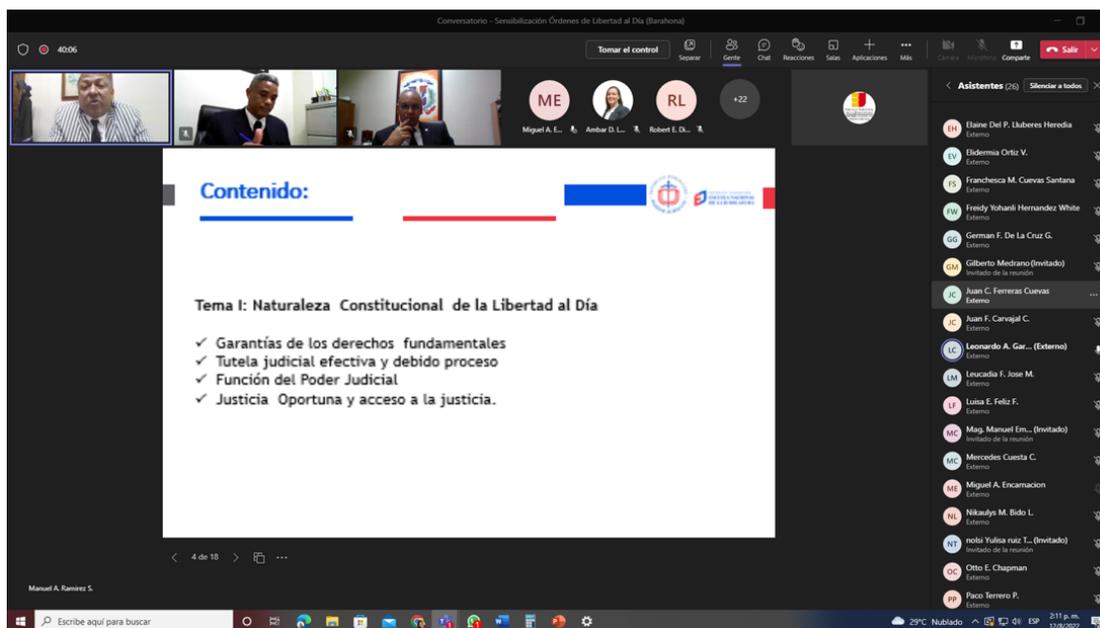
Cantidad de Participantes: 42 (jueces/zas y empleados/as del Poder Judicial).

Expositor:

Manuel Antonio Ramírez Suzaña

Ver perfil en la página 19.

Evidencia:



Conversatorio: “Sensibilización Órdenes de Libertad al Día (San Cristóbal)”.

Objetivo: analizar los puntos de mejora para optimizar la viabilización de la Justicia, gestionando la libertad de los imputados desde una perspectiva constitucional y legal.

Fecha de finalización: 18 de agosto de 2022.

Equipo encargado: Derecho Penal.

Metodología implementada: sincrónica.

Duración: 3 horas.

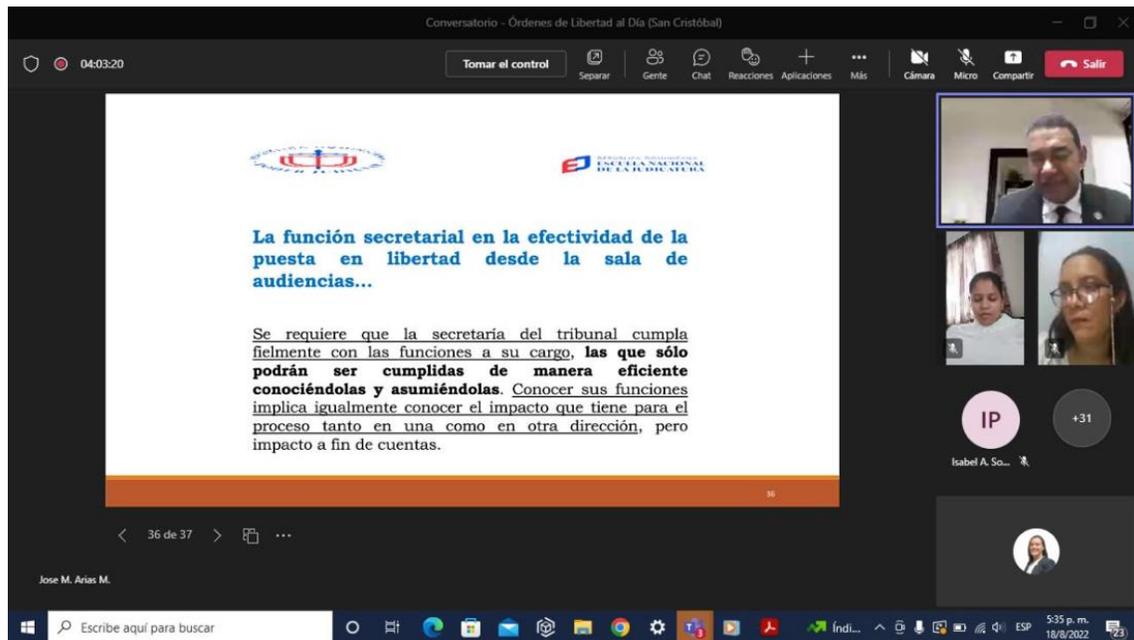
Cantidad de Participantes: 62 (jueces/zas y empleados/as del Poder Judicial).

Expositor:

José Manuel Arias Martínez

Juez titular de la Segunda Sala del Tribunal de Ejecución de la Pena del Departamento Judicial de San Cristóbal. Licenciado en Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Locutor profesional de la Escuela Nacional de Locución Prof. Otto Rivera del Distrito Nacional. Egresado del Programa de Formación de Jueces de la Escuela Nacional de la Judicatura. Posee una Maestría en Derecho Civil y Procedimiento Civil impartida por la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Es autor de varios artículos periodísticos sobre diversos tópicos y es articulista del periódico Listín Diario, entre otros medios de difusión. Autor del libro Cómplices de una Historia. Además, es autor de la revista "Ante un Funeral Histórico", sobre las honras fúnebres al padre Luis José Quinn Cassidy.

Evidencia:



Webinar “Conociendo la Ley de Extinción de Dominio desde la perspectiva de sus actores”.

Objetivo: difundir el contenido de la ley de extinción de dominio de la República Dominicana.

Fecha de finalización: 18 de agosto de 2022.

Equipo encargado: Derecho Penal.

Metodología implementada: sincrónica.

Duración: 2 horas.

Cantidad de Participantes: 188 (jueces/zas y empleados/as del Poder Judicial, Defensores/as Públicos y comunidad jurídica).

Expositores:

Marko Magdic

Abogado, consultor senior en riesgo corporativo, justicia, crimen organizado y seguridad pública con más de 20 años de experiencia en prevención y control de delitos complejos. Participó reformas a la justicia criminal en las Américas; coordinó centenares de investigaciones criminales transnacionales en América, Europa, África y Oceanía. Estuvo a cargo de procesos y captura de prófugos y fue jefe del departamento de crimen organizado. Coordinó iniciativas regionales en materia de Narcotráfico de la ONU y la DEA. Participó en proyectos y actividades vinculados al crimen organizado en más de 40 países, vinculados al Gobierno de Canadá, el Comité Interamericano contra el Terrorismo de la OEA, Naciones Unidas, Banco Mundial, Departamento de Estado de Estados Unidos (INL), Colegio de Abogados de Estados Unidos, Centro Nacional para Cortes Estatales, y casi la totalidad de los Poderes Judiciales, fuerzas policiales, y ministerios públicos de América Latina y el Caribe. Su trayectoria profesional combina experiencia de campo operativa con diseño e implementación de políticas públicas. Es miembro de la Red Global contra el Crimen Organizado Transnacional; la Asociación Mundial de Fiscales; el Colegio de Abogados de Estados Unidos; y de Abogados in Fronteras de Canadá, entre otros.

Rosanna I. Vásquez Febrillet

Jueza del Tribunal Superior de Tierras. Licenciada Magna Cum Laude en Derecho, de la Universidad Nacional Pedro Henríquez (UNPHU); especialista en el Derecho Penal por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Egresada con calificación sobresaliente del Programa de Aspirantes a Juez de Paz de la Escuela Nacional de la Judicatura. Máster en Derecho Constitucional.

Juan A. Mateo Ciprián

Procurador Fiscal Titular del Distrito Judicial de María Trinidad Sánchez. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD), egresado de la Maestría Profesionalizante en Derecho Procesal Penal, por la misma universidad. Egresado de la maestría para la Función del Ministerio Público, del máster en Ciberseguridad y Ciberdelincuencia del Centro de Estudios de Posgrado Euroinova Formación, Business School, Madrid España. Maestría en Análisis e Investigación Criminal, con doble titulación y vocación a doctorado, por la Universidad a Distancia de Madrid, (UDIMA) y la Escuela Nacional del Ministerio Público, Instituto de Educación Superior (ENMP-IES). Especialidad en Investigación de la Delincuencia Organizada y Transnacional contra Propiedad Intelectual por la Escuela Internacional de Investigadores de Delitos contra Propiedad Intelectual. Es autor y coordinador de

la Materia en Antilavado de Activos y Extinción de Dominio de la (UASD); autor del Diplomado en Prevención de Lavado de Activos y Extinción de dominio para la ENMP-IES, autor del Master en Investigación de la Criminalidad Organizada para la ENMP-IES; Coautor de la Maestría en Ciberseguridad Operacional e Inteligencia Digital, para la ENMP-IES y la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA). Es catedrático de los programas de maestrías en el área de Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Universidad Dominicana (O&M); Escuela Nacional del Ministerio Público, Instituto de Educación Superior (ENMP); Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ); Escuela Dominicana de Capacitación Jurídica (EDUCAJURIS); entre otros.

Esmirna Giselle Méndez Álvarez

Jueza presidente del Primer Tribunal Colegiado del Distrito Nacional. Licenciada en Derecho, egresada de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); egresada con la máxima calificación del Programa de Formación de Aspirantes a Juez/as) de Paz de la Escuela Nacional de la Judicatura. Máster en Derecho Constitucional y Procedimientos Constitucionales; especialista en Justicia Constitucional e Interpretación de la Constitución de la Universidad de Castilla la Mancha; especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y especialista en Derecho Penal, con amplia formación en materia procesal penal, criminalidad organizada, lavado de activos y extinción de dominio, a nivel nacional e internacional, y vasta experiencia en el juzgamiento de procesos de naturaleza compleja.

Evidencia:



Taller “Taller Incidentes ante el juez de ejecución de la pena” grupo 2.

Objetivo: manejar los diferentes incidentes que pueden ser presentados ante el juez de ejecución de la pena, tomando en cuenta los derechos de los privados de libertad que no han sido limitados por la condena y enfocado hacia la finalidad constitucional de la pena.

Fecha de finalización: 19 de agosto de 2022.

Equipo encargado: Derecho Penal.

Metodología implementada: sincrónico.

Duración: 9 horas.

Cantidad de participantes: 44 (jueces/zas, empleados/as del Poder Judicial, empleados/as de la Defensa Pública, Defensores/as).

Docentes:

Richard Fidel Aquino Natera

Juez de Ejecución de la Pena de Santo Domingo. Licenciado en Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Maestría en Derecho Judicial de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ). Maestría en Administración Penitenciaria de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Especialización en la Función Judicial y la Garantía de los Derechos Fundamentales de Personas Privadas de Libertad en Colombia. Especialización en Procedimiento y Extinción de Domino en Guatemala. Diplomado en Lavado de Activos organizado por la Organización de Estados Americanos (OEA).

Emilio Aquino Jiménez

Abogado en ejercicio. Licenciado en Derecho, egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Realizó una maestría en Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Egresado del programa de formación de Aspirantes de la Escuela Nacional de la Judicatura, fungió como defensor público hasta el año 2018. Ha participado en los cursos Técnicas de Litigación I y II, Etapa Intermedia, Audiencia Preliminar y Juicio, Mecanismo de Solución de Conflictos en el Proceso Penal, Derecho Constitucional en la Escuela Nacional de la Judicatura.

Rubén Darío Cruz Uceta

Juez Sustituto del Cuarto Tribunal Colegiado del Distrito Judicial de Santiago. Doctor en Derecho de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA). Maestría en Derecho Procesal Civil de la Universidad Católica Nordestana (UCNE). Especialidad en Redacción Expositiva y Argumentativa de las Decisiones Judiciales de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).

Evidencia:



Conversatorio: “Sensibilización Órdenes de Libertad al Día (Montecristi)”.

Objetivo: analizar los puntos de mejora para optimizar la viabilización de la Justicia, gestionando la libertad de los imputados desde una perspectiva constitucional y legal.

Fecha de finalización: 25 de agosto de 2022.

Equipo encargado: Derecho Penal.

Metodología implementada: sincrónica.

Duración: 3 horas.

Cantidad de Participantes: 12 (jueces/zas).

Expositores:

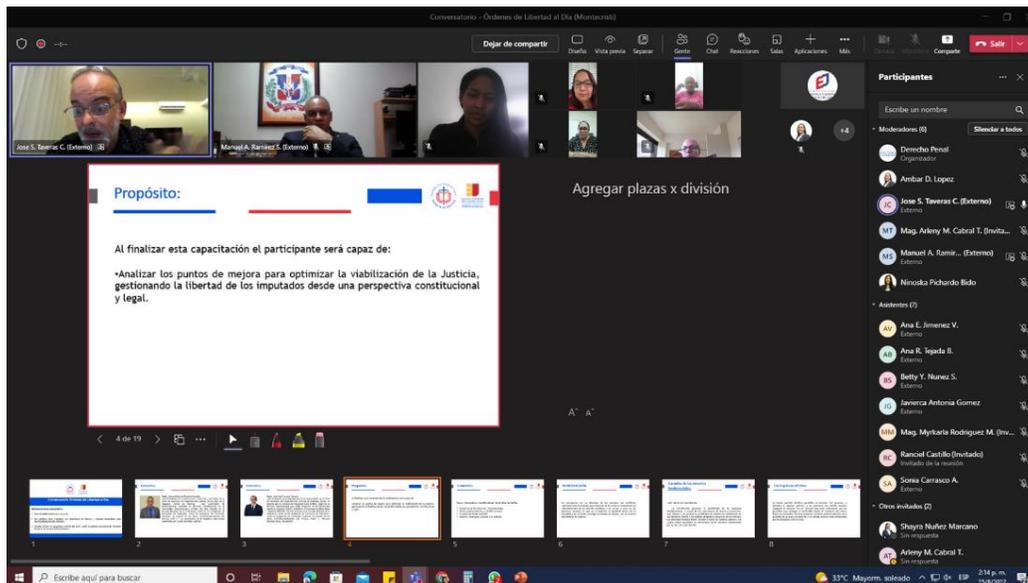
José Saúl Taveras Canaán

Ver perfil en la página 22.

Manuel Antonio Ramírez Suzaña

Ver perfil en la página 19

Evidencia:



Conversatorio: “Sensibilización Órdenes de Libertad al Día (Santo Domingo)”.

Objetivo: identificar en un diálogo abierto las buenas prácticas utilizadas por los jueces(zas) y servidores (as) judiciales de la Jurisdicción Penal para la agilización de las decisiones que impliquen libertad del imputado en las distintas etapas del proceso penal, los desafíos para el logro de estas prácticas, reforzando el compromiso institucional del personal supervisor y de seguimiento para lograr la meta-compromiso “justicia al día para garantizar la dignidad de las personas” conforme al Hito “órdenes de libertad al día”

Fecha de finalización: 25 de agosto de 2022.

Equipo encargado: Derecho Penal.

Metodología implementada: sincrónica.

Duración: 3 horas.

Cantidad de Participantes: 17 (jueces/zas).

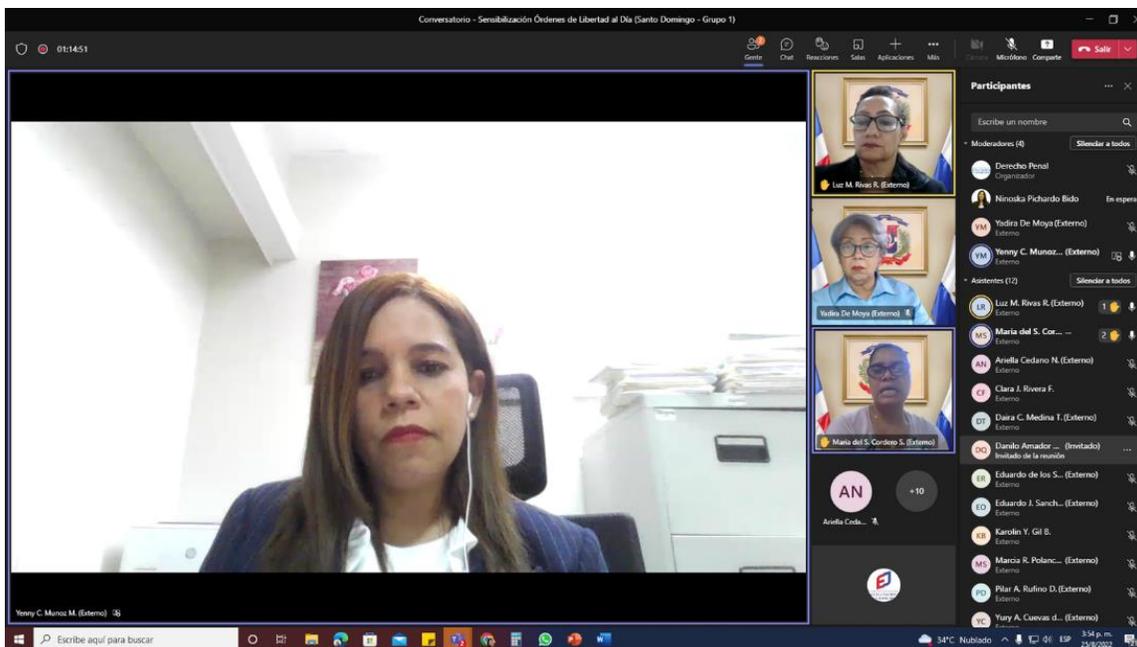
Expositora:

Yenny Cecilia Muñoz Muñoz

Jueza del Quinto Juzgado de la Instrucción de la provincia Santo Domingo; egresada del Programa de Formación de Aspirantes de la Escuela Nacional de la Judicatura. posee una maestría en Derecho Penal y Procesal Penal de Universidad Acción Pro-

Educación y Cultura (UNAPEC). Actualmente se encuentra cursando la Especialidad en Redacción Expositiva y Argumentativa de las Decisiones Judiciales de la ENJ.

Evidencia:



Taller “Técnicas de Litigación Penal para Abogados” grupo 1

Objetivo: aplicar técnicas de litigación estratégica en materia penal de manera eficiente, eficaz y efectiva, en los procesos puestos a sus cargos.

Fecha de finalización: 26 de agosto de 2022.

Equipo encargado: Derecho Penal.

Metodología implementada: sincrónico.

Duración: 6 horas.

Cantidad de participantes: 29 (comunidad jurídica).

Docentes:

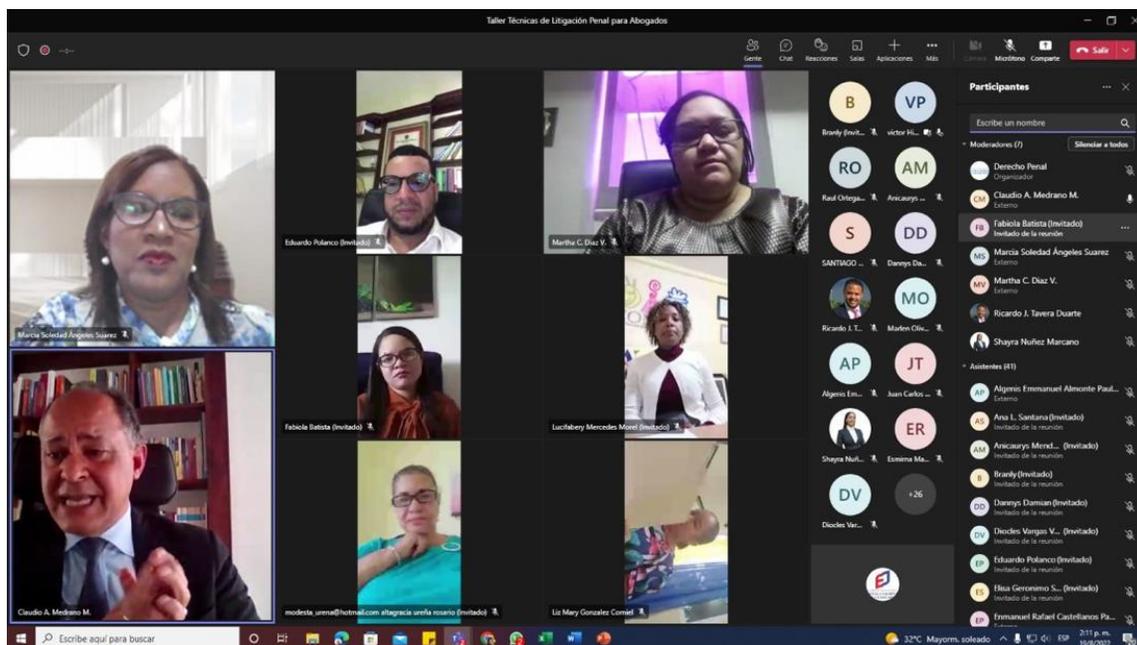
Marcia Soledad Ángeles Suárez

Ver perfil en la página 8.

Fabiola del Carmen Batista Peña

Licenciada en Derecho egresada de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA). Realizó el Programa de Formación de Aspirantes a Defensor Público en la Escuela Nacional de la Judicatura, en el año 2013. Actualmente se desempeña como defensora pública del Departamento Judicial de Santiago de los Caballeros, cuenta con varios diplomados, talleres y cursos de formación continua, dentro de los cuales resulta pertinente destacar que realizó el Curso Facilitador de la Formación Profesional impartido por INFOTEP a través de la Escuela Nacional de la Judicatura. Es magister en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional de la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD. Actualmente, se encuentra en fase de presentación de tesis de investigación de la maestría de Administración de Justicia Penal impartida por la Escuela Nacional de la Judicatura y es maestrante del primer programa la maestría de Derechos Fundamentales y Litigio Estratégico impartido por la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD.

Evidencia:



MOOC “Buenas Prácticas para el manejo de casos de violencia doméstica e intrafamiliar y de género en el ámbito judicial”

Objetivo: comprender la necesidad de que los poderes judiciales den una respuesta unificada, efectiva, equitativa y tuteladora de derechos desde el sistema de justicia penal y adecuada al tratamiento de los casos de violencia doméstica e intrafamiliar y de género, a partir del ejemplo de la República Dominicana y la respuesta que ha dado

el Poder Judicial dominicano al aprobar una guía de buenas prácticas para su abordaje diferenciado y especializado.

Fecha de finalización: 2 de septiembre de 2022 (la fecha de finalización se coloca como referencia del período al cual pertenecen estos datos, pero el curso MOOC, por su naturaleza, no ha finalizado y se encuentra disponible al público).

Equipo encargado: Derecho Penal.

Metodología implementada: virtual.

Duración: por su naturaleza el tiempo de duración depende cada alumno.

Cantidad de Participantes: 5 (comunidad jurídica).

Docentes:

Nancy I. Salcedo Fernández

Es licenciada en Derecho, egresada de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) en el año 1981, y desde esa alta casa de estudio también recibió el título de Magister en Derecho Constitucional, conjuntamente con la Universidad de Castilla-La Mancha, el título de magister en Derechos y Libertades Fundamentales y sus Garantías, (doble titularidad con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra) en el año 2009. Actualmente es jueza de la Suprema Corte de Justicia, desde el 2019 ha desempeñado las funciones de consejera del Poder Judicial, jueza de la Tercera Sala, SCJ y en la actualidad integra la segunda Sala de esa alta corte.

Sarah A. Veras Almánzar

Ver perfil en la página 5.

Kenya Scarlett Romero Severino

Jueza coordinadora de los Juzgados de la Instrucción del Distrito Nacional. Licenciada en Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), egresada del Programa de Formación de Aspirantes de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ). Maestría en Derecho Procesal Penal de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y Posgrado en Derecho Procesal Penal de la Universidad de Ginebra.

Esmirna Giselle Méndez Álvarez

Ver perfil en la página 26.

Martha Díaz Villafaña

Licenciada en Derecho. Máster Oficial Igualdad de Género en las Ciencias Sociales. Maestría en Argumentación Jurídica. Maestría en Enseñanza Superior. Coordinadora de la Especialidad Redacción Expositiva y Argumentativa que imparte la Escuela

Nacional de la Judicatura. Docente de la Escuela Nacional de la Judicatura. En la actualidad, es presidenta de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís.

Ysis Berenice Muñiz Almonte

Licenciada en Derecho egresada de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) (1990). Ha realizado Estudios Avanzados en "Sociedad Democrática, Estado y Derecho", en la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitateko, (2011); Máster en Derecho Constitucional y Derecho Público, Ed. IV, en la Universidad Castilla-La Mancha (2019); diplomado en Derecho Penal, UASD (1998) y diplomado en Derecho Procesal Penal, UNPHU (2002). Además de haber realizado varios seminarios y talleres, dentro de los que destacan: Seminario sobre Criminalística, Escuela de la Magistratura (1998); Taller "Lavado de Activos", ENJ (2003); Taller "Prevención y Control de Lavado de Activos", Plan de Apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica "SICA-BCIE-ITALIA" (2013); Curso Especializado "Lavado de Activos, Prevención, Control y Sanción", Escuela Nacional del Ministerio Público (2016), entre otros. Es autora de artículos de opinión para varias revistas nacionales, como lo es, la del Ministerio Público y Gaceta Judicial, sobre temas jurídicos.

Yolanda Iluminada González Disla

Licenciada en Derecho por la Universidad Nordestana. Licenciatura en Educación mención Ciencias sociales de la Universidad Nordestana. Maestría en Género y Desarrollo del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), así como un Diploma de Postítulo en Derechos Humanos de las Mujeres del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile y una Especialización en Mediación Familiar de la Fundación Libra de Argentina.

Evidencia:



Activar edición

Cyberlex



1.2 Formación de Posgrado

El programa de formación de posgrado de la Escuela está dirigido a la profesionalización especializada de jueces y demás servidores judiciales, así como al personal técnico de la Oficina Nacional de Defensa Pública.

Actualmente, los programas de formación de posgrado activos son 4. Estos tienen un total de 123 participantes y están en distintos momentos, por lo que tienen promedios generales de avance distintos. Las maestrías en Administración de justicia constitucional, penal y especializada de los grupos 1-2021, tienen un 40 % de avance. En el caso de la maestría en administración de justicia constitucional grupo 1-2022, el porcentaje de avance es de un 22%. Por último, en la especialidad en Redacción expositiva y argumentativa de las decisiones judiciales culminó. En ese sentido, el porcentaje de avance es de un 100%. A continuación, se destacan los programas activos:

Programa	Descripción	Cantidad de participantes activos
Maestría en Administración de Justicia Constitucional (Grupo 1-2021)	<p>Tiene una duración de 18 meses, divididos en trimestres. Cada Trimestre contiene cursos o asignaturas y actividades de una naturaleza práctica, lo cual permite estructurar una oferta académica completa, de acuerdo con las necesidades de los servidores judiciales y con los estándares de calidad establecidos por la Escuela Nacional de la Judicatura. Los primeros tres ciclos están compuestos por asignaturas enfocadas a una labor reflexiva y consciente de la administración de justicia en la actualidad; los tres ciclos siguientes estarán enfocados en el estudio a profundidad del derecho y la justicia constitucional.</p> <p>Objetivo:</p> <p>Fortalecer la formación técnica y profesional de juezas, jueces y servidoras(es) judiciales, que por sus atribuciones tengan relación con la administración de justicia en materia constitucional, dotándolos de herramientas teóricas y prácticas que los lleven a una respuesta judicial debidamente fundamentada en los</p>	<p>43</p>

Programa	Descripción	Cantidad de participantes activos
	principios de nuestro Estado Constitucional de Derecho.	
Maestría en Administración de Justicia Penal. (Grupo 1-2021)	<p>Tiene una duración de 18 meses, divididos en trimestres. Cada trimestre contiene cursos (o asignaturas) y necesidades de los servidores judiciales y con los estándares de calidad establecidos por la Escuela Nacional de la Judicatura. Los primeros tres ciclos están compuestos por asignaturas enfocadas a una labor reflexiva y consciente de la Administración de justicia en la actualidad; los tres ciclos siguientes están enfocados en el estudio a profundidad de las distintas áreas y temáticas propias de la justicia penal.</p> <p>Objetivo:</p> <p>Fortalecer la formación técnica y profesional de juezas, jueces y servidoras(es) judiciales, que por sus atribuciones tengan relación con la administración de justicia en materia penal, para que puedan incidir positivamente en el ámbito de su función jurisdiccional, dotándolos de herramientas teóricas y prácticas, que los lleven a dictar resoluciones judiciales debidamente fundamentadas en la legislación nacional e internacional relativas al derecho penal, procesal penal y administración de justicia penal.</p>	20
Maestría en Justicia Especializada. (Grupo 1-2021)	<p>Tiene una duración de 18 meses, divididos en trimestres. Cada trimestre contiene cursos (o asignaturas) y actividades de naturaleza práctica, lo cual permite estructurar una oferta académica completa, de acuerdo con las necesidades de los servidores judiciales y con los estándares de calidad establecidos por la propia Escuela Nacional de la Judicatura. Los primeros</p>	24

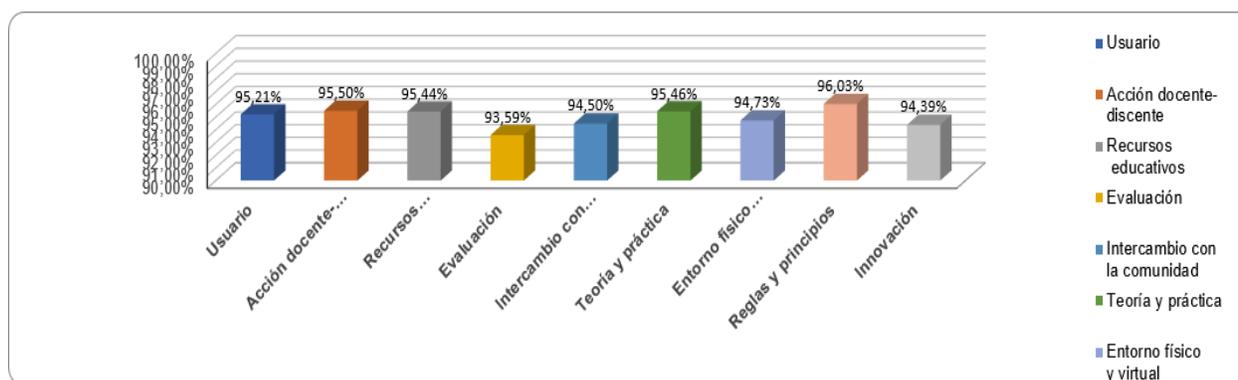
Programa	Descripción	Cantidad de participantes activos
	<p>tres ciclos están compuestos por asignaturas enfocadas a una labor reflexiva y consciente de la administración de justicia en la actualidad; los tres ciclos siguientes están enfocados en el estudio a profundidad del derecho y la justicia especializada.</p> <p>Objetivo:</p> <p>Fortalecer la formación técnica y profesional de juezas, jueces y servidoras(es) judiciales, que por sus atribuciones tengan relación con la administración de justicia en materia especializada.</p>	
<p>Maestría en Administración de Justicia Constitucional (Grupo 1-2022)</p>	<p>Tiene una duración de 18 meses, divididos en trimestres. Cada Trimestre contiene cursos o asignaturas y actividades de una naturaleza práctica, lo cual permite estructurar una oferta académica completa, de acuerdo con las necesidades de los servidores judiciales y con los estándares de calidad establecidos por la Escuela Nacional de la Judicatura. Los primeros tres ciclos están compuestos por asignaturas enfocadas a una labor reflexiva y consciente de la administración de justicia en la actualidad; los tres ciclos siguientes estarán enfocados en el estudio a profundidad del derecho y la justicia constitucional.</p> <p>Objetivo:</p> <p>Fortalecer la formación técnica y profesional de juezas, jueces y servidoras(es) judiciales, que por sus atribuciones tengan relación con la administración de justicia en materia constitucional, dotándolos de herramientas teóricas y prácticas que los</p>	<p>36</p>

Programa	Descripción	Cantidad de participantes activos
	lleven a una respuesta judicial debidamente fundamentada en los principios de nuestro Estado Constitucional de Derecho	

1.3 Evaluación del Modelo Educativo.

La evaluación del Modelo Educativo se realiza de forma trimestral. En ese sentido, a continuación, se presenta la evaluación del último ciclo realizado correspondiente a abril-junio de 2022:

Programa	Usuario	Acción docente-discente	Recursos educativos	Evaluación	Intercambio con la comunidad	Teoría y práctica	Entorno físico y virtual	Reglas y principios	Innovación	Promedio
Formación Continua	96,11 %	98,04 %	96,48 %	95,98 %	97,01 %	96,75 %	94,77 %	97,12 %	96,52 %	96,55 %
Postgrado	94,31 %	92,95 %	94,39 %	91,21 %	91,98 %	94,16 %	94,70 %	94,95 %	92,26 %	93,55 %
Formación de aspirantes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL	95,21 %	95,50 %	95,44 %	93,59 %	94,50 %	95,46 %	94,73 %	96,03 %	94,39 %	95,05 %



2. ACTIVIDADES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN JUDICIAL DOMINICANO (CENDIJD).

2.1. Biblioteca Virtual.

Se mantienen actualizadas todas las colecciones con la difusión de jurisprudencia y normativa legal dominicana, así como la doctrina y otros insumos de interés judicial que contribuyen a la generación de conocimiento y a la toma de decisiones en los tribunales del Poder Judicial, fortaleciendo los procesos de eficiencia y calidad del sistema.

Legislación	Jurisprudencia	Publicaciones
Ley núm. 340-22, del 28 de julio de 2022, que Regula el Proceso de Extinción de Dominio de Bienes Ilícitos.	B.J. No. 1335 febrero 2022	Principales sentencias de la Suprema Corte de Justicia 2022: enero - abril 
Ley núm. 342-22, del 28 de julio de 2022, que crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia y Crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI).	Sentencias del Tribunal Constitucional hasta la fecha (9/8/2022)	Guía de Buenas Prácticas en el Proceso Civil. Un aporte de calidad al servicio jurisdiccional en el área del derecho privado. 
Ley núm. 339-22, del 21 de julio de 2022, que Habilita y Regula el uso de Medios Digitales para los Procesos Judiciales y Procedimientos	Sentencias de la Suprema Corte de Justicia hasta el 2021.	Compendio de normativas de libre competencia

<p>Administrativos del Poder Judicial.</p>		
<p>Ley núm. 341-22, del 28 de julio de 2022, que Declara al Tabaco y al Cigarro Dominicano como Patrimonio Cultural de la República Dominicana.</p>		

Fecha de finalización: 1 de septiembre de 2022.

Equipo encargado: Centro de Documentación e Información Judicial Dominicano (Cendijd).

Evidencia: <https://biblioteca.enj.org>

2.2 Novedades disponibles en el Sistema de Bibliotecas Judiciales.

Fueron recibidas las donaciones de las siguientes obras, por parte de la *Dominican Bar Association*: “*The Oxford Guide to United States Supreme Court Decisions (Second Edition)*” y “*Bench Book for Trial Judges - New York (2021 Edition)*” y “*The Oxford Guide to United States Supreme Court Decisions (Second Edition)*”, que ofrecen una compilación de los casos más importantes de la Suprema Corte de los Estados Unidos de América. Estas son decisiones históricas que han dado forma a la vida estadounidense, descritas por eminentes juristas. Además, el libro “*Bench Book for Trial Judges - New York (2021 Edition)*”, que es una guía completa de los procedimientos judiciales para los jueces y las juezas de Primera Instancia de Nueva York. Este libro explora los temas que se presencian con frecuencia en los tribunales, como la ética, el procedimiento del juicio, los testigos, las pruebas, entre otros.

También se recibieron las 2 últimas obras del profesor Víctor Hernández-Mendible, presidente de la Red Iberoamericana de Derecho de la Energía (RIDE): “*Estudio Jurisprudencial de las Nulidades, Potestades de la Administración y Poderes del Juez en el Derecho Administrativo: (1930-2016)*” y “*El Estado Convencional: Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derecho Internacional y Derechos Humanos.*”

De igual forma, la profesora Esthel Díaz nos entregó la obra coordinada por la Prof. Ana Jara titulada: *Ética y Universidad*; el Observatorio de la Defensa Nacional para la Defensa de los Consumidores cedió la obra: *Derecho de Consumo y su Aplicación en la República Dominicana*, de la autoría de la licenciada Altagracia Paulino.

Todas estas obras constituyen un aporte a nuestro sistema de bibliotecas judiciales. Están disponibles para préstamos de los jueces, juezas, servidores(as) judiciales, integrantes de la Defensa Pública y docentes de la ENJ a través del catálogo en línea: (<https://catalogo.enj.org>).

Fecha de finalización: 1 de septiembre de 2022.

Equipo encargado: Centro de Documentación e Información Judicial Dominicano (Cendijd).

Evidencia: <https://catalogo.enj.org>

2.3 Difusión de trabajos de investigación.

La revista Saber y Justicia mantiene abierta la convocatoria para la postulación de artículos. Son aceptados trabajos de investigación, artículos de revisión teórica, resúmenes de congresos o análisis que no hayan sido publicados en otras revistas. Fecha límite de recepción de artículos: viernes 16 de septiembre de 2022.

Para esta publicación ya se han recibido 21 trabajos que están en proceso de evaluación por pares. Los textos provienen de la República Dominicana, Colombia y España y México.

Fecha de finalización: 1 de septiembre de 2022.

Equipo encargado: Centro de Documentación e Información Judicial Dominicano (Cendijd).

Evidencia: <https://saberyjusticia.enj.org>



CONVOCATORIA ABIERTA

POSTULACIÓN DE ARTÍCULOS PARA LA
REVISTA SABER Y JUSTICIA
NÚM. 22/2022



2.4 Próximas obras académicas.

Tipo	Nombre publicación	Lanzamiento	Coordinador
Libro	Colección de Ensayos sobre el Código Iberoamericano de Ética Judicial.	Septiembre 2022	Cendijd
Documento	Colección de Leyes Consolidadas por la Escuela Nacional de la Judicatura.	Octubre 2022	Cendijd
Libro	Ley 108-05 de Registro Inmobiliario Comentada por Registradores de Títulos.	Noviembre 2022	Indhira del Rosario
Libro	La Constitución de la República Dominicana Comentada por Jueces del Poder Judicial.	Noviembre 2022	Hermógenes Acosta

Estas obras tienen por objetivo servir como fuente de consulta, guía y referencia para el estudio del Derecho y, con ello, dar respuesta al Modelo Educativo de la Escuela. De igual forma recogen trabajos de investigación generados por expertos en los diferentes temas de interés en apoyo a un servicio educativo de calidad.

3 OTRAS ACTIVIDADES

3.1 Inauguración de la Sala de Lactancia de la ENJ.

En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, el día 5 de agosto de 2022, la Escuela Nacional de la Judicatura realizó la inauguración de la Sala de Lactancia, un espacio para que las empleadas de la ENJ y usuarias de nuestras capacitaciones puedan realizar el proceso de extracción y conservación de la leche materna con las condiciones adecuadas.

El acto contó con la presencia de la consejera Octavia Fernández, integrante del Consejo del Poder Judicial y del Consejo Directivo de la ENJ; el magistrado Anderson Cuevas, integrante del Consejo Directivo de la ENJ; jueces, juezas y empleados(as) de la ENJ, además contó con la participación especial de la Lcda. Aurelina Estévez, presidenta de Prolactar RD.

Fecha de la actividad: 5 de agosto de 2022.

Equipo encargado: Gestión de Asuntos de Estrategia / Capital Humano.

Evidencia:



3.2 24 Aniversario de la ENJ.

En el marco del vigésimo cuarto aniversario de la Escuela Nacional de la Judicatura, se compartieron con la comunidad jurídica, dos proyectos de suma importancia para la institución:

1. Campaña de comunicación del Plan Estratégico ENJ|24

Durante el mes de agosto se realizó una campaña de comunicación digital, junto a la dirección de prensa y comunicación del Poder Judicial donde se dieron a conocer los objetivos y líneas de acción del Plan Estratégico de la ENJ.

Fecha de la actividad: agosto de 2022.

Equipo encargado: Gestión de Asuntos de Estrategia / Comunicación.

Evidencia:



2. Presentación de la primera sala de audiencias en realidad virtual del Poder Judicial

Fue presentada a la comunidad jurídica, por los medios de comunicación digitales la primera sala de audiencias en realidad virtual del Poder Judicial, una iniciativa desarrollada por la Escuela Nacional de la Judicatura, en colaboración con el Parque Cibernético de Santo Domingo, como iniciativa del Laboratorio de Innovación para la Justicia (Lab ENJ). Mediante la realidad virtual, la sala de audiencias brindará una experiencia inmersiva e interactiva a los miembros de la comunidad jurídica.

Esta sala es una réplica de la Sala Modelo del Primer Tribunal Colegiado del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva.

Fecha de la actividad: 11 de agosto de 2022.

Equipo encargado: Gestión de Asuntos de Estrategia / Comunicación.

Evidencia:



4. REPORTE DE REDES SOCIALES:

La Escuela Nacional de la Judicatura está presente en cinco redes sociales, con el objetivo de comunicar a la comunidad, a través de los medios digitales, nuestras actividades, novedades, proyectos, entre otros.

Estos medios son de suma importancia para nosotros; a continuación, presentaremos las estadísticas relevantes acumulativas al 1 de septiembre de 2022.

Instagram: 	Total de seguidores: 14,705 Cantidad de publicaciones: 786 Stories publicadas: 242 Horas más activas: de 12:00 p. m. y 6:00 p. m. Género: 64.1 % mujeres y 35. 8 % hombres. Total de likes – posts: 19,443 Total de comentarios – posts: 819 Total de guardados - posts: 1,106 Total de compartidos - posts: 2,294 Total de likes – videos: 2,604 Total de guardados - videos: 196 Total de compartidos - videos: 600 Visitas al perfil: 4,578
Facebook 	Total de seguidores: 11,169 Cantidad de publicaciones: 831 Género y edad: 61.10 % mujeres y 38.90 % hombres. Edad promedio: 25 y 34 años.
Twitter 	Total de seguidores: 12,822 Tweets: 12,000 Menciones: 273 Visitas al perfil: 41,043
YouTube 	Total de suscriptores: 6,510 Vistas totales: 38,123 Duración promedio de vistas: 8:54 horas
LinkedIn 	Total de seguidores: 4,946 Visitas: 2,475

Áreas profesionales que visitan: derecho (29 %), educación (7 %), administración (6 %), investigación (4 %), operaciones (3 %), tecnologías de la información (3 %), medios y comunicación (3 %), desarrollo de negocios (2 %), finanzas (2 %), soporte al cliente (2 %).

5. SOLICITUD AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ENJ:

Dar por presentado y aprobado el presente informe de las actividades realizadas por la ENJ al 1 de septiembre de 2022.

Elaborado por:

Ricardo Tavera

Gerente de Formación y Capacitación

Ellys Coronado

Gerente de Formación y Capacitación

Luznel Carrasco

Gerente de Formación y Capacitación

Indhira Baré

Gestora de Asuntos de Estrategia/CH

Dilenia Hernández

Gerente General del Cendijd

Revisado y aprobado por:

Johanny E. Castillo Sabarí

Subdirectora

Dariel A. Suárez Adames

Director